CONSORCIO CONVIAS
NIT: 901.890.946-0

CERTIFICA QUE:

LIDA CRISTINA CARDONA BOTERO, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.862.445 de la Unión, se desempeñó como Ingeniera residente de Interventoría, desde el 02 de junio de 2024 – hasta el 31 de diciembre de 2024 en el contrato **CD-028 de 2024 con objeto: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, SOCIOAMBIENTAL, JURIDICA Y SST PARA REALIZAR LA REHABILITACION, DEMARCACIÓN VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.**

FUNCIONES A CARGO:

- Inspeccionar la obra y velar porque se realice de acuerdo con el objeto, especificaciones y demás documentos del contrato.
- Reportar oportunamente las novedades presentadas en la ejecución de las actividades del contratista durante el desarrollo del contrato.
- Realizar visitas de campo para verificar el cumplimiento del cronograma de trabajo y el avance e informar oportunamente sobre algún retraso en las actividades y las causas.
- Hacer revisión en campo del reporte de personal, materiales y equipos de los frentes de trabajo que el contratista tenga en ejecución.
- Verificar que los frentes de obra queden en óptimas condiciones de movilidad, señalización y aseo una vez terminada la jornada laboral.
- Conciliar en campo con el contratista las cantidades de obra ejecutadas para su liquidación y aprobación de actas de pagos.
- Elaboración de actas, informes semanales y mensuales de avance técnico y administrativo de la obra con sus respectivas cantidades.
- Recopilación de información documental llevando registro fotográfico diario de las diferentes actividades.

Se expide certificado a solicitud del interesado a los 24 días del mes de enero de 2025.

Sin otro particular,

JUAN FELIPE PÉREZ PALMA
CC 98.637.655 de Itagüí
Consorcio CONVIAS